

COMUNICADO.

Desde el Ayuntamiento se informa a la ciudadanía que los próximos **días habilitados durante el mes de mayo para poder obtener el certificado digital** serán los que a continuación se detallan:

- Martes 12
- Jueves 14
- Lunes 18
- Miércoles 20
- Viernes 22

El horario establecido será de 10:00 a 12:00 horas, en el Registro Genetral del Ayuntamiento.

Para poder realizar la gestión es imprescindible presentar el DNI en vigor y traer el código que previamente cada usuario haya solicitado al CERES, además de ser residente en nuestra localidad. Para cualquier duda sobre este trámite puede ponerse en contacto en el teléfono 955 100 600 ext. 1000.

Se irá informando de los nuevos días que se puedan habilitar para esta gestión si el estado de alarma se prorroga.

En Sanlúcar la Mayor,

Fdo.- Jesús Cutiño López.
Concejal Comercio Ayto. Sanlúcar la Mayor.
(Fecha y firma electrónicas)

Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 - Fax 955702073
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	tNi21Hz91qLmRebYgQ3WfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Cutiño López	Firmado	08/05/2020 09:49:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/tNi21Hz91qLmRebYgQ3WfQ==		

